

Via doble del tranvía

Nuestro criterio al respecto

Nuevos horizontes para la agricultura

Sin aportar un argumento sólido de esos que constituyen verdaderos convencimientos, viene en "La Prensa Libre" un tal "Zul" hablando de lo muy interesante que sería para San José la doble vía del tranvía eléctrico. Nosotros, que escribimos estas líneas sin pretensión de ninguna naturaleza y tan sólo con el deseo de que se sepa lo que significa una "vía doble" de tranvía eléctrico para las grandes poblaciones, queremos antes de entrar en materia decirle al señor "Zul" que eso de ocultarse con el pseudónimo en asuntos de suyo inofensivos, revela carencia absoluta de carácter en quien escribe para manifestar el valor de sus convicciones.

Que a la Compañía se le puede acusar, según muchos, por ciertas deficiencias en el servicio? Eso es cosa que debe manifestarse más claramente pero nunca podrá constituir argumento para destruir el deseo de muchos, de muchos costarricenses bien intencionados, de criterio despejado y amplio, que si no están de acuerdo en que se tienda una "doble vía" aquí en la capital, es porque comprenden que los países de agricultura incipiente requieren para su debido desarrollo antes que "vías dobles" en una capital que se recorre del uno al otro de sus extremos en quince minutos más o menos, líneas tendidas al través de las distancias que a la capital separan

con infinidad de pueblos cuya postración obedece a la no existencia de vías de comunicación expeditas para traer a ésta los artículos agrícolas de su producción.

Ignoramos a qué obedece ese empecinamiento de los que han llegado a la absurda conclusión de que San José necesita una "vía doble". Ignoramos si ello es la resultante de odios por mucho tiempo comprimidos contra una compañía cuyo gran delito consiste en ser americana. Nosotros, que desde hoy nos proponemos, sin pretensiones como al principio dijimos, aportar nuestro contingente con tendencias a demostrar que es preferible una vía en los pueblos vecinos, antes que la doble en San José, queremos hacer constar que si acaso es cierto que en nosotros vibra determinado anti-americanismo, con respecto a nuestra autonomía, ese anti-americanismo no se vincula con el odio obcecado para cualquiera de los progresos que esa raza implante en nuestros países; porque estamos convencidos que el progreso no tiene nacionalidad reconocida, y que lo mismo da que nos venga del Japón como de los Estados Unidos. La cuestión consiste en abrirle nuevos horizontes a estas pequeñas nacionalidades, cuyo estacionamiento lo ha originado el localismo criminal de los hispano-americanos enfermos.

Gaspar Stork, Obispo de la Diócesis de Costa Rica; Licenciado don Andrés Venegas, Designado a la Presidencia de la República; don Emiliano Padilla, Registrador General Militar de la República; doctor don Nazario Toledo, Secretario de la Curia presbítero don Mar- doqueo Arce, canónigo don Rosendo Valenciano, dos Edecanes del señor Secretario de la Guerra, cuatro representantes de la prensa nacional por cada uno de los diarios "La República", "El Noticiero" y "La Información" y todas las demás personas que aparecieron firmando la presente.

4º—Que el acto trascendental que hoy celebra Orotina, que le da vida propia, independiente y autónoma, merece ser recordado imperecederamente por los vecinos de este pueblo, tanto por la altísima significación política que entraña, como por el honor que se le ha dispensado a la localidad de haber tenido como huéspedes suyos a las dignas personas relacionadas.

5º—Que ha sido ya juramentada la primera Municipalidad que ha de regir los destinos del cantón durante el período que terminará el 31 de diciembre de 1908, compuesta de los señores Juan María Mora, presidente; don Elías Vargas, vicepresidente, y don Ernesto Valverde Soto, síndico fiscal. Considerando: Que debemos hacer mención especial de un ciudadano cuya estatura moral necesita en este pueblo mucho más que el simple reconocimiento de sus méritos: que su nombre sea recordado por la posteridad para estímulo de las generaciones venideras y que debe figurar en primera línea entre los fundadores del nuevo cantón como lo ha sido desde sus comienzos el que ha engendrado el primitivo caserío de Santo Domingo de San Mateo, el por mil títulos respetable anciano don Primo Vargas.

Deseando dejar esa honrosa constancia consignada en esta acta que a pesar de su modestia firmará el aludido señor Vargas. Considerando: Que organizado en forma legal el cantón de Orotina pues han sido ya nombrados sus principales autoridades, es el caso que se dicte el acuerdo correspondiente. Por tanto: En nombre de la República de Costa Rica y de la Constitución política, la Municipalidad y Jefe Político que suscriben.—Declaran solemnemente inaugurado el Cantón de Orotina e instalada su municipalidad, se excita a los concurrentes a firmar la presente acta de la que deberá sacarse una copia literal, para ser fijada de por vida en la Jefatura Política; se da un voto de gracias a los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo por la parte activa que se dignaron tomar para ver realizadas las nobles aspiraciones de este pueblo elevándolo a cantón.

La presente acta queda aprobada. Presidente Municipal, Juan Ma Mora; Primo Vargas, Vicepresidente M. E. Vargas; Fiscal, Ernesto Valverde, Luis J. Ortega, O. F. Rahmose, Vidal Quirós R., Juan Gaspar, Obispo de O. R., Andrés Venegas, Nazario Toledo, Emiliano Padilla, Carlos H. Prestinary, F. Vargas R., Roberto Airde, Ardillón Castro, José Montero, Víctor Dobles, J. Chaverri, Salomón Valenciano, J. Ma. Esquivel, J. B. Romero Casal, enviado de "La República", Eduardo González, José Murillo A., Pedro de la Cruz, Joaquín Torres, Salvador Umaña, Luis A. Vargas, Florentino Lobo, José León, M. Gantál, P. M. Laurent, J. Franco Vargas, Ismael Barth, Carlos Bendaño h., Cipriano J. Pérez, Octavio Muñoz V., Elías Meña N., Mare Van der Lart, P. Ma. Berrocal, Rafael Mora, R. Barth jama E., Enviados de "La Prensa Libre" Adán Brenes R., Ernesto Rojas A., Juan Vte. Soto, Casimiro Viquez, J. Daniel Zúñiga, Pedro Zalazar G., Modesto Quirós, Agustín Berrocal, Ismael Arias, Carlos Yglesias, Marco A. Cruz, Juan V. Murillo, Santos Zeledón, Ramón Prendas J., Guadalupe González B., Clodomiro Sáenz, Jenaro Azofeifa, Miguel A. Salazar, Secretario ad hoc.

Triunfo

del pretendiente al trono de Marruecos — Lo que se dice y comenta en el mundo diplomático—Actitud del nuevo Sultán

Madrid, 25 — Rodríguez San Pedro (ministro de estado) ha declarado que la situación en Marruecos no es nada alarmante; que la proclamación de Hafid en Tánger, significa el reconocimiento de la soberanía de ese jefe y que los intereses europeos están garantizados por las autoridades de ambos sultanes. Agregó el señor San Pedro: "Permaneceremos a la expectativa. Abdelaziz acampa cerca de Zetát rodeado de sus secuaces en condiciones de defenderse."

París, 25 — Regnault informa que Hafid fué proclamado Sultán sin ningún incidente desagradable.

Los partidarios de Hafid han jurado proteger a los europeos residentes en Marruecos.

The Temps, declara que Hafid es de nuevo dueño de la situación en Marruecos por lo que debe en adelante negociarse con él, siempre que nuestra disposición de trabajar en armonía con el concierto europeo en lugar de predicar la guerra santa.

San Sebastián, 25 — Sábese oficialmente que Hafid admitirá la esfera de influencia de Europa en Marruecos, pero antes espera conocer la actitud de Francia y España.

Tiene sí que perder su popularidad al emplear métodos Europeos. Aceptará cumplidamente el acta de Algeciras.

Washington, 25 — El Encargado de Negocios americano en Tánger, telegrafía que después de la derrota de Abdelaziz, el Mokhrí lo abandonó y marchó a Tánger donde firmó una proclama reconociendo a Muley Hafid. Firmaronla también notables tangierinos a fin de evitar escenas sangrientas porque el pueblo favorece a Hafid.

Fábrica Nacional de Licores

UN ACTO DE JUSTICIA

En "La Gaceta" de ayer registramos el nombramiento hecho por la Secretaría de Hacienda del nuevo Administrador de la Fábrica Nacional de Licores. Si hay un puesto para el cual se necesitan más que especiales aptitudes, condiciones sobresalientes de honorabilidad y de carácter, es éste que la muerte del distinguido caballero don Mariano Montealegre Gallegos acaba de dejar vacante.

El designado para reemplazarlo es don Ricardo Herrán. El Gobierno merece un aplauso por su acertado nombramiento. El señor Herrán, por su alcurnia así como por su esmerada educación y por el caudal de experiencia que ha adquirido en su juventud, se encuentra a la altura de esta prueba de confianza. En sus manos la gran industria del Estado no hará más que aumentar de año en año su ya considerable renta, y las dotes de verdadero getleman que respaldan en el nuevo Superintendente facilitará los particulares interesados toda transacción con ese establecimiento.

Pero no debemos omitir una razón poderosa que de seguro ha determinado la elección del Poder Ejecutivo en esta ocasión. Herrán ha desempeñado las funciones de Administrador interino, durante el largo tiempo que permaneció enfermo su antecesor y había demostrado completa pericia en su difícil cargo; hoy, pues, el ascenso ha sido de rigurosa justicia, una recompensa ganada de antemano por su cumplida y desinteresada labor.

En esa lista poco numerosa de Administradores de la Fábrica, el nombre del señor Herrán permanecerá inscrito por muchos años; es de esperarse con igual relieve y brillo que el de los más recordados, porque sus jefes y subalternos tendrán en lo sucesivo muchos motivos de felicitarse por su acertada gerencia. X

Fiestas de Orotina

Acta de la inauguración

LUIS JOSÉ ORTEGA CORDERO
Jefe Político del cantón de Orotina,
Certifica:

Que en el libro de actas que lleva la Corporación Municipal de este cantón se encuentra a los folios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 el acta que literalmente "Hay un sello que dice "República de Costa Rica.—Jefatura Política del Cantón de Orotina.—En el distrito de Orotina de la provincia de Alajuela a las diez menos cuarto de la mañana del veintidós de agosto de mil novecientos ocho. Por cuanto: 1º—Que el Soberano Congreso Constitucional de la República dictó el decreto que literalmente dice: N° 39.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,—Decreta:

Artículo 1º.—Créase en la provincia de Alajuela un nuevo cantón que será el 9º, segregado del de San Mateo y que se denominará "Orotina".

Artículo 2º.—La nueva circunscripción administrativa creada por esta ley la formarán los distritos de Orotina antes Santo Domingo de San Mateo, Hacienda Vieja, El Mastate, El Coyolar y la Caiba, que llevarán los números 1, 2, 3, 4 y 5, respectivamente, siendo cabecera del cantón la primera de dichas poblaciones. Los límites del nuevo cantón por el Norte, río Machuca, las Colinas del Pital, el Corro del Zopite y la quebrada denominada Boca del Infierno; por el Sur, río Grande de Tácoles; por el Este el río de la Concepción, y por el Oeste la milla marítima.

Artículo 3º.—Convócase a los electores del antiguo distrito de Santo Domi-

go de San Mateo para que a las 12 m del día 19 del mes entrante procedan a elegir la Municipalidad del nuevo Cantón, un Síndico propietario y otro suplente por cada uno de los distritos que lo forman y que durarán en sus funciones hasta el 31 de diciembre de 1909.

Artículo 4º.—Mientras no se haya nombrado electores en cada uno de los cinco distritos que forman el Cantón, los del antiguo distrito de Santo Domingo continuarán haciendo el nombramiento de Municipales para el Cantón y de procuradores síndico para cada uno de los distritos que lo componen.

El Poder Ejecutivo.—Dado en el salón de sesiones del Congreso—Palacio Nacional de San José a los treinta y un días del mes de Julio de mil novecientos ocho.—Juan B. Quirós, Presidente.—B. Casoria, 1er. Secretario.—F. Mayorga R., 2º Secretario.—San José 1º de agosto de mil novecientos ocho.—Ejecútese.—Ceto González Viquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—Alfredo Volio.

2º Que habiéndose señalado el día de hoy para la inauguración del nuevo Cantón e instalación de la Municipalidad, se dispuso invitar para tan solemne acto a varias autoridades y vecinos importantes del país. 3º Que han aceptado la invitación y nos han dispensado el honor de su presencia al acto entre otras personalidades las siguientes: don Oscar Rohmose, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda; don Vidal Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra; don Juan

Incendios

Obreros

sin trabajo

Nerwalk, Ohio, 25.—Un incendio destruyó las oficinas y el taller de mecánica del Ferrocarril. Cuatrocientos obreros están sin trabajo.

Belleville, 25.—Un incendio destruyó la fábrica de zapatos. Ciento cincuenta obreros parados.

Una mujer abofeteada Oportuna

intervención de la autoridad

Antier como a las doce y media del día, por el lado del Observatorio, el señor José Muñoz Tapia, agredió a bofetones a María Alvarado, por asuntos de poca monta.

La Alvarado habita cerca del establecimiento de Muñoz y parece que debía a éste unos servicios, pues la había socorrido en la muerte de un hijo. Muñoz, en vista de que la Alvarado le debía favores, dijo a ésta que si quería cuidarle la madre de él, y María, que es muchacha agradecida, consintió y pronto volvió entrar en su casa a la madre de José.

Al principio reinó la mayor tranquilidad. La mamá de Muñoz Tapia y María se confundieron en una sola persona; la felicidad era completa. Los familiares de José entraban a la casa de María constantemente y con una libertad como en las suyas propias. Aquello era el edén. Pero como siempre hay algún pero de por medio, antier la Alvarado amaneció más cuidadosa que de costumbre y lavaba el piso de su casa. La madre de José amenació soberbia y sin

¡Queremos aumentar

sus ganancias, compartiendo las nuestras con Ud.!

Abra su **cuenta corriente** en nuestra casa (los fondos siempre a su orden) y sobre todos los saldos diarios a favor de ella abonaremos **INTERESES A 6 OJO ANUAL** ó bien
deposite a 5 días vista al 7 ojo anual,
— 1 mes plazo — 8 —
— 3 meses — 9 —
— 6 — — 10 —

Nuestros depósitos a 6 meses plazo se encuentran entre las mejores inversiones hoy día en el país. — Y aquí tiene Ud. nuestra responsabilidad: **Capital líquido**, completamente pagado:

¡Mas de un millón de colones!

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ
Banqueros—San José.

Agosto 11. 1m. alt.

ton ni son tropezó con María y se armó la gresca durante todo el día.

Por la noche la madre elevó a Muñoz quejas contra la pobre Maruja, y éste, ciego de cólera, parece que se introdujo en la casa y agredió a María a bofetadas, y a no ser por la oportuna presencia de la policía, sabe Dios en qué habría terminado la foliaca.

Todo el barrio se horrorizó con el escandalito y muchos vecinos temerosos cerraron sus puertas.

En la Segunda Sección le impusieron al buen José, visto el dicamen médico que dice que la estropeada tardará para sanar cinco días, veinticinco colones de multa.

Robo de café

En Heredia fué víctima de un robo la señora Josefa Sánchez Delgado.

Moisés Ramírez Vargas y Carlos Muñoz Chaverri penetraron una noche en su casa por un portillo y cometieron el robo.

El Juez del Crimen de aquella provincia dictó sentencia absolutoria contra los procesados, pero la Sala 2a. de Apelaciones la revocó y les condenó a un año, cinco meses y once días de presidio en San Lucas,

Brenes Mesen

intenta defender sus Programas

Don Roberto aparece muy serio, como siempre; desdichoso y olímpico. El, puede! "Responde simplemente a las objeciones más serias que se han hecho a sus programas". Analicemos sus respuestas.

Al cargo de que el modelado en nuestras condiciones es antihigiénico, contesta diciendo que "si los maestros conocen el peligro, ya está evitado!" Que en ningún pasaje de su "Proyecto" se lee que ha de recogerse la arcilla en lugares pútridos.

Pero don Roberto, qué se hizo, aquel espíritu severamente lógico que lo arrimaba a usted en otros tiempos? Es eso contestar a un cargo tan tremendo como el que se le ha hecho a su Proyecto? De modo que con que el hombre conozca los infinitos peligros que le rodean, quedan ellos evitados?

No don Roberto, usted no habla en serio. Esos pobres maestros y esos pobres niños, a pesar de conocer el peligro que corren, tendrán que ir a "embrocarse" sobre los zanjones y minas de barro de olla, verdaderos criaderos de microbios, para extraer la bendita arcilla que usted con tan poca discreción ha esparcido sobre todos los ramos de estudios escolares como se echa la sal a todos los alimentos.

Añade usted que ya las escuelas son focos de infección y que la miopía, la escoliosis, la tisis pulmonar son el probable patrimonio de los niños que concurren a las escuelas actuales. Pues señor maestro, se aumenta el patrimonio de la pobre juventud; ya no serán sólo esas enfermedades las que el niño contraiga en la escuela, la tropa será reforzada con cantidad de enfermedades cuyos gérmenes se desarrollan a maravilla en los lugares húmedos, pantanosos y arcillosos. Y pensar en qué clima estamos!

Si fuera en países secos y en otras latitudes, tal vez no sería una enormidad sostener que la arcilla no es un vehículo de microbios y la extracción de ella de las minas en donde se halle operación, peligrosísima, muy especialmente para la niñez. ¿Por qué, señor Brenes, no oye consejo en este asunto de los señores médicos que talvez están mejor enterados que usted y que yo al respecto?

Al cargo de que el modelado, como lo presenta el proyecto, es antiestético porque lleva la suciedad a la clase, responde el Brenes con el ejemplo de la tinta. Nuestro asombro aumenta! Cómo puede "un pedagogo" razonar así! Cabe comparar el uso de la tinta con el manoseo del barro en las escuelas? Y los mangos de pluma, señor Brenes? O es que los niños "del futuro" escribirán con el dedo mojado con tinta?

Señor maestro, he procurado "hacer serio" hasta aquí en atención a que usted dice en su defensa que viene serio, pero no puedo contenerme al imaginar un joven de la futura generación, escribiendo con el dedo convertido en hisopo sobre el pedestal de una estatua de barro de olla levantada en memoria de cualquier "Regenerador del universo".

Confieso que al final del párrafo anterior no estuve muy serio como para hablar ante don Roberto; vuelvo sobre mis pasos. Se ha intentado desvanecer con palabras el cargo hecho al modelado recomendando en el "Proyecto", de ser anti-científico. Se citan los "dogmas" consignados en el Proyecto y se arroja la responsabilidad sobre "los que no se han ajustado a las prescripciones del mismo." Valiente salida! Por qué no ha querido leer usted lo que se le dijo sobre el modelado que como "lección models" recibieron los maestros en el Colegio de Señoritas?

Se atrevería usted a negar que aquello más bien fué una función de títeres que una lección científico-práctica del modelado? El cojo echando la culpa al empedrado!

Usted tiene obligación de saber, puesto que es profesional, que tanto más verdadera es la educación cuanto más cerca esté de la realidad; y que por lo mismo, el adedeño informe no puede

compararse al objeto natural, el manchón miserable a la magestad de un cuadro de la naturaleza como no puede disputar el retrato el puesto a la persona.

Don Roberto, las campanas suenan, pero por otro lado. Usted quiso llevar el modelado, esa nueva conquista de la escuela a todos los ramos que en ella se cultivan y en ello hubo la indiscreción del que no conoce lo que tiene en las manos. Ya diremos cómo pasan las cosas en los Estados Unidos, si quiera para que no se crea que a todos se nos puede dar gato por liebre.

Al cargo de que el modelado, en la forma recomendada en el proyecto, no existe en ninguna escuela de Europa ni de América se contesta pontificalmente; "¡es una afirmación errónea!"

Vamos por partes, pero antes cojamos la prenda que ha soltado don Roberto. "El modelado constituye una parte de los trabajos manuales."

Tomado al pie de la letra!

Esto hemos intentado demostrar en nuestros artículos y don Roberto con esta declaración nos ha dado en el puro gusto.

Muy bien señor, muy bien! "El modelado es una parte de los trabajos manuales" y como tal seguramente para su realización en las escuelas habrá de contarse con locales especiales semejantes a los talleres de trabajos manuales; con maestros especiales, maestros que habrán recibido su preparación especial como la reciben los profesores de gimnasia y música. Así lo sabía yo y como acostumbro meditar sobre las recomendaciones que los hombres hacen unos a los otros para tratar de dar con la causa de ellas, traté de inquirir si los maestros tendrían razón ó no al poner el grito en el cielo por exigirles "hacer cosas" que a sus propios autores les han puesto en ridículo. Y averigüé, y los datos que oí frezco los recogí de un profesor normalista formado recientemente; saben donde? Nada menos que en los Estados Unidos. Helos aquí.

El modelado (modeling) se practica generalmente en jardines infantiles (kindergarten). Se le encuentra en la escuela en compañía de los trabajos manuales (Modelling and Fraining) pero no, como medio educativo aparecido por todos los ramos por mil razones, entre otras por la más yankee de todas, porque "time is money y no se va a gastar la mejor edad de la vida en modelar todas las cosas objeto del conocimiento humano teciéndolas tan a la mano suministradas por la naturaleza. Se modela un poco, generalmente con "papier maché" al dar los elementos de la geografía física (continentes, islas, costas, límites, volcanes etc.)

No concluiré sin declarar que "el entuerto" queda arreglado con sólo incluir en "la clase de trabajo manual la de modelado" puesto que aquel es su lugar, aunque es cierto que en el país no tenemos especialistas en trabajos manuales, ni mucho menos en modelado. La única persona con que se cuenta actualmente es un competente italiano, quien actualmente, según me cuenta mi hijo, enseña este ramo a los alumnos de la sección técnica del Liceo. Los maestros, pues no pueden enseñar una cosa que nadie sabe en Costa Rica.

Y no concluiré tampoco sin preguntar al señor Brenes, que tiene hijos:

1.—Si él les enviara a las escuelas para que sirvan de objetos de ensayos de su proyecto de programas; 2.—Si cree que un niño es como un objeto de arcilla que después de modelado puede cambiarse de forma; 3.—Si le parece prudente desanimar a todo el personal docente diciéndole como dijo el señor García: "ensayen, ó si no les gusta boten los programas"; 4.—Cuándo vamos a dejar de ensayar métodos educativos? Pero no vaya a zafarse ni a decir como aquella vez, "no he dicho na!"—Un padre de familia.

We hav'nt heard from You!

What's the matter?

Don't You Know that we pay interest on all daily credit balances of our **Current Accounts** (subject to check) at the rate of— 6 o/o per annum.

7 o/o on Certificates of Deposit at 5 d/a	—
8 — — — — — one month	—
9 — — — — — three months	—
10 — — — — — six — or over	—

Don't you know that our paid up capital amounts to

Over one million colones ! ?
What's the matter?

We shall be pleased to see you at our offices (Do not think that your account is too small to receive, our fair treatment. Come to-day!) Ladies accounts are cordially invited.

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ
Bankers — San José

Julio 23. 1 m. alt.

Ministro del Brasil en España

Vigo, 25.—Llegó a ésta el Ministro brasileiro. Declaró que las relaciones del Brasil con las demás repúblicas son cordialísimas. Acompañado del cónsul recorrió la población.

En el Nacional EL FRACASO de antenoche

Tristes, muy tristes salimos del teatro en la noche del beneficio de la señora Peral, artista por todos conceptos digna de las sinceras simpatías de nuestro público y que tiene incondicionalmente todas las nuestras.

La señora Peral es una verdadera artista que trabaja con todo el corazón, que nos ha deleitado con su voz dulce y sonora, y nos ha conmovido con la sinceridad con que se posesiona de los papeles que representa.

Es una artista fina, sentimental, adorable. Es imposible verla en la escena y no amarla, artísticamente hablando. La Peral, de La Trapería, de La Tempestad, de Los Bohemios, La Peral, trágica, triste, encantadora, merecía algo mejor, algo más digno de ella y de su sentimiento artístico que el tremendo fracaso que desgraciadamente llevó la función de su beneficio.

No hubo desastre pecuniario porque el público la ama y fue en masa, lleno de entusiasmo a aplaudirla, a regalarla, a devolverle con su cariño sincero lo que ella le ha dado con su arte y su gracia.

El público estaba ansioso de ovasionaria, buscaba hasta en los menores detalles algo en que basar sus aplausos, algo que justificara sus buenos deseos hacia la amable, la simpática artista, pero al verse confrontado por aquellas obras insulsas, vulgares, indecentes casi, sobrepujó su protesta formidable a su cariño y entusiasmo y dejó oír el murmullo de su silba por todos los ámbitos del teatro.

Su silba fué reservada por consideración a la beneficiada y al novel autor nacional que por un error y por una falta de sinceridad, no hay duda, de sus amigos llevó ante el público una obra vulgar y sin arte, buena para ser leída como un ensayo artístico, pero irrespetuosa y grosera para ser presentada ante señoras honorables, niñas virtuosas y hombres serios y sensatos.

Mucha estimación nos merece Calamigilia, deseamos para él todo género de triunfos en su carrera literaria y le pedimos perdón por los conceptos que nos merece su obra, pero la voz de protesta es necesaria en estos casos y debe dejarse oír.

Esperamos ansiosos la segunda parte de la función para buscar en ella algo que aminore el fracaso y nos presenten "La Guardabarrera".

Una pieza burda, indecente, que no merece ni siquiera los honores de la crítica.

El señor censor de teatros que protesta de la fina sátira cerró sus castos ojos ante este mamarracho y lo dejó pasar. El monólogo... ¡Dios mío!

Si el público no conociera los méritos artísticos del señor Obregón, jamás le perdonara tan vulgar "chamarra".

Y detengámonos, no amarguemos más el recuerdo de tan desgraciada función de gracia. Dejemos consignadas una vez más nuestras sinceras simpatías hacia la señora Peral, la víctima del desastre, y hacia el señor Calamigilia, víctima de sus amigos que inconscientemente lo llevaron a tan cruel fracaso.—JACK-SON-VILLE.

Qué inquietos son los sastres

La escuadra americana en Australia. — Naufragio. — Terribles escenas.

Nueva York, 25.—Se han declarado en huelga seis mil obreros sastres en solicitud de aumento de salarios.

Sydney, 25.—Hubo aquí una revista de 600 marineros ingleses y tres mil americanos y siete mil del ejército. Asistieron cuatro mil cadetes y todas las altas autoridades australianas, Gobernadores, almirantes ingleses y americanos, veteranos y demás. Continúan grandes festejos a la escuadra americana.

Londres 25.—Naufragó el vapor Folgrefont. El gran pánico de los tripulantes y pasajeros desarrolló escenas terribles que fueron vistas desde lejos cuando el vapor se hundió. Enviaron urgentemente botes, pero la mayoría llegó tarde para recoger pasajeros.

Hechos diversos

Amenazas

Salvador Blanco Bogantes ingresó antenoche a la Segunda Sección de Policía: en primer lugar, porque portaba arma prohibida, y en segundo porque amenazó al gendarme Trinidad Marín.

Robo de comestibles

Al comerciante don Rogelio Bernini de la plaza de Heredia le hicieron ayer un robo. Un ladrón penetró en su establecimiento y se llevó algunos comestibles.

Absuelto

La Sala Segunda de Apelaciones absolvió a Manuel de los Santos Hernández Valerio, a quien se le seguía causa por una estafa de ganado que cometió en "La Garita" de Alajuela en perjuicio de Arturo Zúñiga Arias.

A tres meses de presidio

Fuó confirmada por la Sala Segunda de Apelaciones la sentencia dictada contra Bernabé Aguilar por la cual se le condena a tres meses de presidio por robo de ochenta colones que hizo en el barrio de San Lázaro de Nicoya en perjuicio de Adolfo Viales Jaén.

Abofeteado y herido

En un bochínche que hubo en la villa de Desamparados en la noche del lunes de la presente semana fué abofeteado Alberto Monge Correa, alias el brujo, quien resultó con algunas heridas de carácter leve.

Victima del trabajo

En uno de estos últimos días, en momentos en que el señor Augusto Colombari se hallaba trabajando, se le vino encima una hacha la que con el golpe que le dió le produjo varias heridas de consideración por lo cual ha tenido que guardar cama.

Un herido de cuidado

Alberto Barboza, empleado de la Cervecería de Traube y vecino del Zapote, se hirió ayer tarde con un vidrio de botella.

La herida fué en el pulgar izquierdo, y aunque no parecía de importancia, si lo era porque le interesó una vena provocándole grande hemorragia.

Barboza no se preocupó mucho y con unas vendas que le pusieron, se fué hasta el Zapote, de donde fué traído al despacho del doctor Rojas, quien le hizo la cura en forma, no sin admirarse de la despreocupación del herido quien pudo haberse ido en sangre si no es atendido en forma.

Comunicados

De Heredia

En días pasados fui víctima de un robo, en el cual recayeron sospechas de mi esposa Arábel López, con la cual estoy separado por... asuntos privados.

El 22 del corriente, que fué a las diez de la noche a practicar un registro con los policías Nemecio López y Juan Fernández a una pieza que mi ciudadana esposa tiene alquilada en el centro de esta ciudad, encontré en ella al señor Agente Principal de Policía de esta ciudad don Santos Lobo, con mi citada esposa, quien al abrir la puerta salió con revólver en mano.

¿Qué habrá de eso señor Lobo? Conste esto para el público en general y para las autoridades superiores del señor Agente de Policía dicho.—GABRIEL SÁENZ.—Heredia, agosto 24 de 1908.

AVISOS ANTERIORES

FERROCARRIL DE COSTA RICA

AVISO

Con motivo de haber resultado alguna confusión en el flete de los artículos que se especifican al pie, del primero de setiembre próximo en adelante quedarán éstos sujetos a la tarifa siguiente:

	Importación	Local
Vajilla u otros artículos de Porcelana o China.	Clase A	M
Vajilla u otros artículos de Loza o Barro.	"	I
Cristalería.	"	A

San José, agosto 18 de 1908.

W. E. Mullins

Gerente General

PENSIONISTAS

En la oficina de este periódico informarán de una respetable señora que se hace cargo de recibir pensionistas y de

mandar comidas a domicilio. Cuenta con una buena cocinera y esmerado servicio. Agosto 14. 15 v.

BUENA GRATIFICACION

daré a la persona que informe sobre tres mulas que se me desaparecieron en la semana pasada, de un potrero de ésta sito por la Fundación.—GUILLERMO TINOCO, San José, julio 30. h. s. o.

MOVIMIENTO DIARIO

Hoteles

Imperial.—Entraron.—Salu Barrías E., Juan Kumpell, Y. V. Bingham, Eduardo Nana, Paúl Toledo L., K. Sboofes, N. Beckley, F. Wood, A. Devereaux, Cooke y señora.

Internacional.—Entraron.—Teodoro Dondi, Pedro León Acosta, Miguel Antonio Acosta, José María Arguello, Luis González.

Vistas para hoy.

Sala Primera.—Licenciado Blas Prieto contra sucesión José Lino Campos, a las 1 p. m.

Casación.—Leopoldo Peña R. contra Francisco Murillo C. y otro, criminal, a las 2 p. m.

NOTICIAS

Notas rápidas

Procedente de puerto Limón se encuentra entre nosotros el joven don Eduardo Baldiodeda.

—Sólo, la preciosa y encantadora chiquitina de los esposos Fischel Robles se encuentra enfermita.

—Hemos tenido el gusto de ver y un poco mejor de salud a nuestro estimado amigo don Aníbal Hernández A. Nos alegramos.

—De la villa del Naranjo ha llegado a esta capital don J. Elías Ramos.

—Nuestro amigo don Juan María Segreda partirá el próximo domingo con rumbo a los Estados Unidos y Europa. Le deseamos un feliz viaje.

—Ha regresado a esta capital después de una larga permanencia en la República de El Salvador el joven Víctor Zeledón.

—A las diez de la mañana de ayer ancló en Limón la lancha panameña Washington, procedente de Bocas del Toro.

—A las seis y quince minutos de la mañana ancló el vapor noruego Ellis, procedente de Nueva Orleans y vía Colón.

—De Nicaragua han llegado a esta capital don Luis González y don José María Arguello.

—Ayer a las ocho de la mañana regresaron de las fiestas de Cartago las bandas de San José y Heredia.

—Las fiestas de Cartago han concluido pero... ahora siguen en el mes entrante las de Limón.

—Doña Ester Carranza de Acosta y familia se trasladará a vivir a la ciudad de Cartago el próximo sábado.

—En la iglesia del distrito de Concepción de Alajuela se celebró el domingo pasado un gran turno general el que estuvo muy concurrido y alegre. En él se recolectó una regular suma de dinero que se destinará a hacer reparaciones al mismo templo.

—Don Dionisio Araya se encuentra ya completamente bien de salud en la ciudad de Heredia.

—Hoy a las ocho y media de la noche habrá una función en el Teatro de Variedades. Las entradas que se vendieron para la representación pasada servirán para esta.

—El alcalde del cantón de Desamparados de esta provincia ha sido acusado ante el Supremo Tribunal de Justicia por don Antonio Monge Reyes.

—Según disposición del señor Presidente de la República, "La Gaceta" oficial circulará por medio del correo, desde el 8 de setiembre en adelante.

—El ayuntamiento del cantón de Alvarado ha pedido al Director General del ramo, se establezca en aquel lugar el servicio diario de correos.

—Don José Hermógenes Rodríguez fué operado ayer a las diez de la mañana por los doctores Toledo, Uribe y Jiménez, quien hacía algún tiempo que se había fracturado una pierna, y por consiguiente guardaba cama.

—La señorita María Isabel Rodríguez se encuentra atacada de bronconeumonía.

—De la misma enfermedad se encuentra en cama la niñita de don Basilio Romero.

Casa amueblada, situada en el Parque de Morazán, continúa a la Pulpería de Rosés. Se alquila por largo tiempo. Informará don Pedro A. Rosés. Agosto 27. 6 v.

Un herido en San Juan de San Ramón

Estalla una bomba y causa

graves daños a un niño

Ciudad de San Ramón, 28 de agosto. (Recibido a las 9 y 1/2 p. m.)

Juan Silverio Rodríguez, vecino de San Juan de este cantón, fué agredido a machete por David Arce, quien le produjo una herida de consideración. El Juez del Crimen señor González y el Médico del Pueblo doctor Figueres, se constituyeron en casa del ofendido y practicaron las primeras diligencias.

Arce fué capturado y se encuentra arrestado en la cárcel de esta ciudad.

Un niño de corta edad de don José María Gamboa llamado Fulgencio, casualmente le disparó una bomba en la mano izquierda y le causó graves daños. El médico del pueblo que le asistió, tuvo que amputarle los cuatro dedos principales. Los padres del niño se hallan bastante atribulados aunque este no corre peligro según opinión del facultativo.—Corresponsal.

Noticias de Honduras

Operaciones militares

Tegucigalpa, 26 — Recibido 7. p. m.

La prensa publica informes operaciones militares operadas por el general en jefe Max B. Rosales.

El capitán Salomón Uriarte nombró comandante de Guisimac.

Lic. Marcos Carlas tomó posesión fiscal de hacienda.

Por acuerdo ministerial suprimiósse el policía escolar de esta ciudad.

En San Francisco, jurisdicción de Juticalpa, murió don Ramón Ruiz, persona acaudalada.

La esposa del General don Antonio Lara partió para Nacaome.

En Sambrano fué herido de un bala Teodoro Zúñiga. — Corresponsal.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica